



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.115 DE 2015**

“Por medio de la cual se modifica el ítem cursos vacacionales y de inglés del Artículo 3° de la Resolución No.16 de 2015”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.16 de 2015 se aprobó la oferta de programas y cupos de pregrado y el calendario académico para el segundo período académico del año 2015;

Que en el ítem cursos vacacionales y de inglés del Artículo 3° de la referida Resolución se estableció el cronograma de los mismos;

Que dichos cursos se programaron en fechas que corresponden a inicios del semestre lectivo y no al final, como corresponde;

Que en mérito de lo expuesto, se hace necesario modificar dicho calendario, por lo que el Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico presentó una propuesta en ese sentido, la cual fue avalada por el Vicerrector Académico;

Que el Consejo Académico en sesión del 28 de septiembre de 2015, analizó la propuesta presentada y al considerarla pertinente;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar el ítem cursos vacacionales y de inglés del Artículo 3° de la Resolución No.16 de 2015, el cual quedará, así:

CURSOS VACACIONALES Y DE INGLÉS	
Solicitud	Del lunes 30 de noviembre hasta el miércoles 2 de diciembre de 2015
Matrículas	Jueves 3 y viernes 4 de diciembre de 2015
Desarrollo	Lunes 7, miércoles 9 hasta viernes 18 de diciembre de 2015 y martes 12 hasta el viernes 22 de enero de 2016
Reporte de notas:	Lunes 25 de enero de 2016





**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.115 DE 2015**

“Por medio de la cual se modifica el ítem cursos vacacionales y de inglés del Artículo 3° de la Resolución No.16 de 2015”

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2015

VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Kelly Salazar Torres
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz



Carrera 28 No. 5 – 267 Barrio Puerta Roja – Sincelejo – Colombia
Nit: 892.200.323-9
Línea Gratuita de Atención 01-8000-945268
PBX (57 + 5) 2821240 - 2825736 -2820330 FAX 2821240 - 2820855
Pagina Web: www.unisucre.edu.co



FOR-AD-018_Ver. 0